

Estudios Sociales

Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional

Volumen 32, Número 60. Julio – Diciembre 2022

Revista Electrónica. ISSN: 2395-9169

Artículo

¿Cuándo abren la frontera? El proceso de la fronterización durante la pandemia del Covid-19 en la región transfronteriza Sonora-Arizona

Is the border open? The bordering process during the Covid-19 pandemic in the Sonora-Arizona cross-border region

DOI: <https://doi.org/10.24836/es.v32i60.1252>
e221252

Víctor Remigio Martínez-Cantú*
<https://orcid.org/0000-0002-4361-469X>

Pablo Wong-González**
<https://orcid.org/0000-0002-3678-1828>

Francisco Lara-Valencia***
<https://orcid.org/0000-0002-7686-5815>

Fecha de recepción: 20 de mayo de 2022.
Fecha de envío a evaluación: 09 de junio de 2022.
Fecha de aceptación: 17 de agosto de 2022.

*Autor para correspondencia.

Programa de Doctorado en Desarrollo Regional
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C., México.
Carretera Gustavo Enrique Astiazarán Rosas, No. 46, Col. La Victoria, 83304.
Teléfono: (+52) 662 289-2400.

Dirección electrónica: vr.martinez@tec.mx

**Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C., México.
Coordinación de Desarrollo Regional.

***School of Transborder Studies. Arizona State University. Estados Unidos.

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.
Hermosillo, Sonora, México.



Resumen

Objetivo: describir el proceso de fronterización durante el cierre parcial de la frontera entre México y los Estados Unidos. **Metodología:** se analiza la estadística de cruces fronterizos durante el periodo de cierre parcial de la frontera, en la región Sonora y Arizona, así como la descripción del entorno político durante ese período y los nuevos movimientos migratorios y la intensificación de la relación diplomática entre México y los Estados Unidos, donde se destaca la donación de vacunas para prevenir la enfermedad del Coronavirus. **Resultados:** se pudo encontrar una diferencia contrastante entre la interrupción mínima del cruce de bienes de consumo y el de personas, así como la resiliencia fronteriza derivado del número de personas que se mantuvieron cruzando la frontera a pesar de las limitaciones e incertidumbre generada por esta contingencia. **Limitaciones:** este el estudio se realizó solamente con estadística de agencias de los Estados Unidos, debido a la falta de datos de agencias públicas mexicanas. **Conclusiones:** Se refuerza el concepto fronterización para establecer el proceso de orden y clasificación, así como la “coexistencia” de refteronterización y defronterización, derivadas de las políticas de “cercos Covid-19” durante la Pandemia, en la cual se observa una distinción clara entre puertas abiertas a los bienes; limitada y catalogada apertura para las personas, basada en la evidencia de puertos de entrada entre los estados de Sonora y Arizona.

Palabras clave: desarrollo regional, fronterización, Covid-19, México-Estados Unidos, Región Sonora-Arizona, migración.

Abstract

Objective: To describe the process of bordering during the partial closure of the border between Mexico and the United States. **Methodology:** The statistics of border crossings during the period of partial closure of the border in the Sonora and Arizona region are analyzed. There is a description of the political environment during this period where new migratory movements and the intensification of the diplomatic relationship between Mexico and the United States stand out, where the donation of vaccines to prevent the Coronavirus disease stands out. **Results:** A contrasting difference could be found between the minimal interruption of the crossing of consumer goods and people, as well as border resilience derived from the number of people who kept crossing the border despite the limitations and uncertainty generated by this contingency. **Limitations:** The study was conducted only with statistics from U.S. agencies, due to the lack of data from Mexican public agencies. **Conclusions:** The bordering concept is reinforced to establish the process of order and classification, as well as the "coexistence" of rebordering and debordering, derived from the policies of "Covid-19 fences". This is during the Pandemic, in which a clear distinction is observed between doors open to goods; limited and catalogued openness for people, based on evidence of ports of entry between the states of Sonora and Arizona.

Keywords: regional development, bordering, Covid-19, Mexico-United States, Sonora-Arizona Region, migration.

Introducción

“... estamos trabajando con México para implementar nuevas reglas en nuestros puertos de entrada, para suspender los viajes no esenciales. Estas nuevas reglas y procedimientos no impiden el intercambio y comercio legal”.

Donald Trump.
Presidente de los Estados Unidos (2017-2021).
21 de marzo de 2021.

La globalización, como proceso de liberación e integración internacional, atrajo la atención de diferentes campos académicos al estudio de las fronteras políticas en el mundo. La promesa de un “mundo sin fronteras” (Ohmae, 1990) o, al menos de fronteras con mayor flexibilidad, promovió la participación de académicos de diferentes campos de investigación para el estudio de este proceso (Popescu, 2012). El evento geopolítico más relevante del proceso de defronterización es sin duda la “caída” del Muro de Berlín (1989), porque simbolizaría un reacomodo del orden mundial. Sería aquí donde el orden liberal, encabezado por los Estados Unidos, promovería la libertad en el flujo de capitales y comercio (Pugh, 2014). Fukuyama (1992) en su importante obra advertía de un “Fin de la Historia” ocasionado por la posibilidad de que ya no habría mayor progreso en el desarrollo de principios fundamentales o instituciones, debido a que las grandes preguntas de la humanidad habrían sido resueltas. La derrota geopolítica de la Unión Soviética y de su posición ideológica comunista frente al orden liberal era la pauta.

El siguiente momento sería la conformación de la Unión Europea, un periodo que abarca desde 1949 a 2007, pasando por el muy importante Tratado Schengen (1995) sobre las fronteras externas de la unión. La creación de la UE es el más ambicioso proyecto de integración y defronterización mundial, que no solamente incluye apartados de libre comercio, sino también de unificación monetaria y libre tránsito para ciudadanos de países miembros. A partir de este nuevo momento la tendencia global fue hacia la integración regional para el comercio y la cooperación. Las

unidades territoriales acudieron a su sentido de pertenencia geográfico para conformar un bloque defronterizado, principalmente en los aspectos económicos y comerciales, abriendo el paso a una gran cadena regional de interdependencia económica tan sofisticada que los llevaría a la unidad monetaria. La Unión Europea, Mercosur, TMEC, Pacto Andino, Comunidad de Desarrollo de África Austral, Mercado Común Centroamericano (MCCA), Comunidad ASEAN, Asociación del Sur de Asia para la Cooperación regional, entre otros, son ejemplo de cuerpos regionales de diálogo y negociación de integración económica.

La fronterización, que ordena y clasifica flujos a través de los límites territoriales, es caracterizada en los tiempos post “Muro de Berlín” por la integración y la disminución de las barreras nacionales al comercio. El tránsito de personas y el peso de la nacionalidad antes y después del anterior proceso se mantienen como un tópico de difícil abordaje político y, por lo tanto, parte principal de los controles reffronterizantes. A lo anterior se suman discusiones previas sobre el creciente tráfico de personas y drogas ilegales. Aunque el reciente Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre Estados Unidos, Canadá y México, que iniciara operaciones apenas en 1994, incluía un importante apartado de modernización de puertos de acceso, los eventos del ataque terrorista de 2001 llevaron a Estados Unidos a implementar una serie de medidas bajo el principio de “endurecimiento de las frontera” que era la expresión política de soberanía nacional capaz de filtrar los elementos indeseables, en especial terrorismo, drogas y tráfico de personas (Gerber, Lara-Valencia, De La Parra, 2010). La integración geopolítica de Norteamérica entonces facilita el flujo legal, pero también refuerza la tendencia del patrullaje en la frontera para su control, lo que en los hechos construye una economía sin fronteras y al mismo tiempo una contención, o barricada fronteriza (Andreas, 2001). En este contexto, durante las últimas tres décadas la frontera México-Estados Unidos ha sido escenario “vivo” de prácticas de fronterización. Se han presentado de manera concomitante fuerzas de y re-fronterizantes. Las primeras ligadas a tendencias del libre

comercio y globalización y, las segundas, más asociadas a políticas y medidas de distintos ámbitos de gobierno estadounidenses, sobre todo a nivel federal, por motivos de migración ilegal, narcotráfico, terrorismo o proteccionismo nacionalista (Brezinová, 2019; Herzog y Shon, 2019; Oliveras-González, 2017; Wong-González, 2013 y 2021).

Es claro que la fronterización se convierte en un proceso continuo de orden y clasificación y de control de flujos a partir del gran modulador que es la frontera (Newman, 2003; van Houtum y van Naerssen, 2002; Popescu, 2012). La emergencia reciente de la pandemia conocida como Covid-19 a escala global vino a agregar elementos de enorme tensión ligados al proceso de fronterización en diversas regiones del mundo. Aparte de los impactos devastadores en el campo de salud y la vida social, la pandemia indujo a la generalidad de los países a instrumentar medidas de control y cierre de sus fronteras con los consecuentes efectos negativos en sus economías. Se produjo así, un efecto de refterización (Lara-Valencia y García-Pérez, 2021; Wong-González, 2021). De acuerdo con datos de Fondo Monetario Internacional, durante el 2020 la economía a nivel mundial se contrajo en 3.1%. En el área de Norteamérica los impactos negativos estuvieron muy por encima del promedio mundial: Estados Unidos, -3.4%, Canadá, -5.2% y México, con una cifra alarmante de -8.2%, de las más altas a escala global (IMF, 2022). Adicionalmente, la pandemia ha sido aprovechada por diversos gobiernos nacionales, sobre todo de ideología de extrema derecha, para apalancar un discurso anti-inmigrante y xenofóbico (Vega-Macías, 2021).

La frontera México-Estados Unidos no ha sido la excepción a estas tendencias. Al contrario, puede argumentarse que la experiencia reciente en esta región de Norteamérica muestra un proceso de fronterización donde se ha dado una práctica social de diferenciación espacial, tomando los planteamientos de van Houtum y van Naerssen (2002), así como procesos de selectividad fronteriza, como lo sugiere Popescu (2012). Ante el proceso de refterización que implica el cierre de fronteras y otras medidas de control de los flujos de personas. Pero, como estableceremos en el

cuerpo del documento, existe también un ordenamiento, o discriminación de flujos, tanto entre cruce de personas, aéreo, terrestre calificado como “esencial” y bienes de consumo y producción. Esta dinámica *de y re*, cierre y apertura fronteriza, es característica de una coexistencia natural de ambos fenómenos, así como la evidencia que la fronterización como un discurso que puede abandonar el espacio geográfico y construirse socialmente, como en el caso del “Muro Fronterizo”, prometido por Trump (Newman, 2003 y 2006; Rumford, 2006; van Houtum y van Naerssen, 2002; Herzog y Sohn, 2014; García, 2019; Yuval-Davis, 2019; Vollmer, 2021). En este contexto, el objetivo central de este trabajo es analizar las principales implicaciones e impactos de la emergencia de la pandemia del Covid-19 en la frontera México-Estados Unidos, en particular en la Región Sonora-Arizona, desde la perspectiva del proceso de fronterización y sus manifestaciones concomitantes de defronterización y refterización.

El proceso de fronterización

Contraria a la visión clásica o tradicional de considerar las fronteras como meras líneas físicas, con patrones estáticos, o tratar las tendencias de defronterización y refterización como fenómenos espacio-temporalmente aislados, el nuevo enfoque de *fronterización* se centra en su carácter dinámico, flexible y su condición como espacios social y políticamente construidos (Amilhat, 2015; Herzog y Shon, 2019; Kolossov y Scott, 2013; Oliveras-González, 2017; Newman, 2003 y 2006; Paasi, 2014; Popescu, 2012; Sendhardt, 2013). Desde esta perspectiva, Kolossov y Scott (2013) plantean que como parte del curso de fronterización construida socialmente, las fronteras deben entenderse como instituciones, procesos y símbolos. Así, más que líneas estáticas, aparte de su construcción social, este enfoque contemporáneo interpreta a las fronteras como procesos de fronterización multidimensionales donde se enfatiza el cambiante significado de las fronteras y diferentes tipos de fronteras con diversas funciones (Sendhart, 2013).

Algunos autores han subrayado el carácter paradójico de los procesos de fronterización, argumentando que las fronteras simbolizan una práctica social de diferenciación espacial, en la cual las fronteras territoriales continuamente fijan y regulan la movilidad de flujos y, de ese modo, construyen y reproducen lugares en el espacio (van Houtum y van Naerssen, 2002). En esta línea de argumentación, Newman (2003) subraya que a través de este citado proceso, territorios y personas son incluidas o excluidas respectivamente dentro de una red jerárquica de grupos, afiliaciones e identidades. En ese sentido, Paasi (2021) ha subrayado que el proceso de fronterización ocurre en una diversidad de prácticas, formas y lugares, a la vez que presenta varios objetivos. El autor hace referencia al hecho de que las fronteras se activan como categorías espacio-tiempo y redes de control que pueden tanto extender o acortar distancias, así como también hacer que la gente se desplace o permanezca en espera (Paasi, 2021; Axelsson, 2022).

En el debate académico actual sobre las tendencias en los procesos de deterritorialización/desfronterización y reterritorialización/refronterización ligados a la globalización posiciones polares y dicotómicas son predominantes (Wong-González, 2017). Tal es el caso, por ejemplo, de la visión apologista de la globalización que sustenta “un mundo sin fronteras” (Ohmae, 1990), contraria a la visión escéptica que cuestiona la evolución y el alcance de la globalización argumentando que ésta es, en esencia, un mito (Hirst y Thompson, 1996). Debate que se mantiene vigente, en especial por la creciente tendencia migratoria en el mundo y el cambio percibido de orden internacional, caracterizado por el choque geopolítico entre naciones. Por lo que ambos enfoques contienen elementos persuasivos, ninguno refleja cabalmente la realidad y dinámica de los territorios fronterizos en un contexto de integración a escala global (Wong-González, 2017). Algunos analistas han subrayado precisamente que el renacimiento y la revitalización de los estudios fronterizos y sus nuevos enfoques pueden ser atribuidos a la emergencia de una contra-narrativa a los discursos de la globaliza-

ción de fines de los 1980s y principios de los 1990s, cuando se enfatizaban los efectos defronterizantes de la tendencia de un “mundo sin fronteras” que eliminaría el Estado-nación (Newman, 2006; Kolossov y Scott, 2013). Bajo la idea de fronteras abiertas y su desdibujamiento, el proceso de defronterización era concebido como una creciente permeabilidad de fronteras junto a una decreciente habilidad de los Estados para contrarrestar esta tendencia (Albert y Brock, 1996).

Los eventos, sin embargo, de los ataques a las Torres Gemelas en Nueva York del llamado 9/11 y los subsecuentes actos terroristas en Europa llevaron a diversos gobiernos centrales a retomar un discurso y políticas para cerrar y fortificar sus fronteras en aras de la seguridad nacional (Andreas y Biersteker, 2003; Newman, 2006; Kolossov and Scott, 2013). Esas tendencias condujeron a un proceso de re-fronterización. Más recientemente, el ascenso del llamado populismo globalifóbico en algunos países de Europa (i.e. Francia y el voto a favor del Brexit en Gran Bretaña) y en Estados Unidos con la llegada a la presidencia de Donald Trump, provocaron una nueva ola de re-fronterización expresada en actitudes y políticas proteccionistas, nacionalistas y xenofóbicas (Wong-González, 2017). Basados en esta discusión, en un intento por deconstruir la condición binaria de las fuerzas de defronterización y re-fronterización, Herzog y Shon (2019) sugieren que en lugar de considerarlas opuestas (o aparejadas), estas son fuerzas estrechamente vinculados de manera que permanecen contextualmente contingentes. En definitiva, las dinámicas nodales de la globalización provocan simultáneamente procesos de defronterización a través de la acumulación capitalista, neo-liberalización e internacionalización como racionalidades clave, así como de re-fronterización, por medio de ideologías nacionalistas, gobernanza fronteriza y crecientes tecnologías de control (Paasi, 2021).

En esta contra-narrativa a los discursos de la globalización que enfatizaba la defronterización, el concepto de re-fronterización puso al frente las tendencias de reforzamiento de las fronteras, el incremento en los controles fronterizos y la re-territorialización del espacio (Sendhart, 2013). En

esencia, la refronterización deriva de acciones desde el Estado-nación de endurecimiento de sus fronteras, levantando barreras físicas y desplegando prácticas excluyentes y discriminatorias con el fin de proteger y “recuperar” su territorio y economía (Wong-González, 2017). Aparte de este reforzamiento o incremento de las funciones fronterizas (de regulación y control de la movilidad de personas, bienes, capitales información), representa también la separación fronteriza tanto en los límites de los Estados como potencialmente en cualquier punto de su territorio (Oliveras-González, 2017). Basado en experiencias más recientes, Oliveras-González (2017) distingue tres subtipos complementarios de refronterización: 1) Material (i.e. infraestructura, tecnología, muros); 2) Jurídica (i.e. endurecimiento de las provisiones legislativas sobre migración y aduanas); y 3) Biopolítica (i.e. reproducción del discurso el miedo y del odio).

De manera interesante, varios analistas consideran que el surgimiento de regiones transfronterizas ha proveído de contribuciones importantes al debate sobre el proceso de defronterización, así como en el cambio en la percepción convencional y en la función de las fronteras (Albert y Brock, 1996; Blatter, 2001; Sendhart, 2013). Estos autores argumentan que las regiones fronterizas pretenden transitar de espacios de separación a espacios de cooperación utilizando esquemas novedosos de interacción y gobernanza transfronteriza.

Pandemia Covid-19

La pandemia de Covid-19, ocasionada por el virus SARS-CoV-2, es una epidemia que ha registrado un alcance mundial. Los primeros casos fueron identificados en diciembre de 2019 en la ciudad China de Wuhan, al reportarse casos de un grupo de personas enfermas con un tipo de neumonía desconocida. El virus se transmite generalmente de persona a persona a través de las pequeñas gotas de saliva, conocidas como *microgotas* que se emiten al hablar, estornudar, toser o respirar. Su período de incubación suele ser de cinco días, pero puede variar de dos a catorce días

(OMS, 2022). Los síntomas más comunes son la fiebre, la tos seca y dificultades para respirar. Las complicaciones pueden incluir la neumonía, el síndrome respiratorio agudo o la sepsis (Li, liu y Ge, 2020). La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció al Covid-19 como una pandemia el 11 de marzo de 2020, cuando informó que había 4,291 muertos y 118,000 casos en 114 países. Al 15 de mayo de 2022, se han reportado más de 521 millones de casos de la enfermedad, con 6,288,101 fallecidos, estos datos provienen de la contabilización de en 226 países y territorios (Worldometer Covid-19 Data, 2022).

Uno de los puntos más importantes de una enfermedad contagiosa, como lo es el Covid-19, es que para evitar su transmisión es necesario evitar la cercanía humana. El aislamiento resultó ser la primera y principal práctica de salud a nivel mundial. Por lo tanto, la consecuencia natural y la reacción primaria ante esta desconocida enfermedad fue el de aislarse también en las estructuras territoriales mediante el cierre parcial o total de fronteras. Desde el primer caso de contagio reportado que cruzó fronteras internacionales (Tailandia, 13 de enero de 2020), jefes de Estado tomaron las más restrictivas medidas fronterizas: el 22 de enero del 2020, Corea del Norte sería el primer país tomar medidas de restricción fronteriza, de febrero a principios de marzo se sumaron 299 naciones, impulsadas principalmente por la declaración de pandemia el 11 de marzo de ese año por la Organización Mundial de la Salud. La pandemia por lo tanto tuvo un efecto disruptivo en el ámbito social y económico. De forma casi inmediata se vieron cerrados centros de educación en más de 124 países, con afectación en más de 2,200 millones de estudiantes. Un tercio de la población mundial se confinó, con fuertes restricciones a la libertad de circulación, lo que condujo a una reducción drástica de la actividad económica y el incremento significativo del desempleo. Se calcula un impacto derivado de las medidas de aislamiento en miles de millones de dólares y la pérdida de ingreso de millones de personas (Bartik et al., 2020). Lo anterior ocasionó que algunos países,

con medios suficientes, como los Estados Unidos, lanzaran programas emergentes de apoyo económico por la enorme crisis de subsistencia económica (White House, 2021). Las consecuencias de estos programas han sido positivas en lo general, aunque la disrupción generada, en otros factores que incluyen precios de energéticos, han generado niveles de inflación mundial récord en los últimos años (Li et al., 2021) (Niladri, Mehrotra y Zampolli, 2020).

Pero también las cadenas productivas nacionales y globales han sido afectadas por las mismas medidas que impactaron tanto la oferta como la demanda agregada (Brinca et al., 2020). A pesar de lo anterior, es evidente que las acciones de contención de los contagios mediante la política de “cercos epidemiológicos” frente al Covid tuvieron efectos limitados debido a la gran dificultad de detener sujetos asintomáticos y de poner en regla elementos operativos prácticos para detener el avance de la pandemia. La evidencia solamente puede demostrar el retraso del avance de la pandemia, pero no su control o retroceso (Hossain et al., 2020; Mederios et al., 2020). Por lo que las medidas se implementaron quizá más para la satisfacción social del grupo frente a un evento de tal magnitud, que por su real efectividad.

Fronteras, pandemia y regiones fronterizas

En marzo de 2020, el presidente Donald Trump de los Estados Unidos anunció que, en acuerdo con los gobiernos de México y Canadá, se establecería un cierre parcial de la frontera entre los países miembros de unos los más grandes bloques económicos (T-MEC) (Oliver, 2020). Las características del cierre fronterizo incluirían medidas para limitar el avance del coronavirus, bajo el entendido de la protección de la población de cada país, que incluye restringir los viajes denominados como no esenciales de personas; dichas medidas no aplicarían al intercambio y comercio. Adicionalmente la Agencia de Aduanas y Seguridad Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) no

aseguraría migrantes denominados “ilegales” en su país, ya que serían deportados de forma inmediata al país por el cual ingresaron; cuando eso no fuera posible las personas no nacionales serían regresados a su país de origen. Dichas medidas serían revisadas mes con mes entre los tres países, para definir su aplazamiento o suspensión (Department of Homeland Security, 2020).

Las medidas observadas tras la pandemia implicarían la utilización de las fronteras como un claro ejemplo de control de flujos, por un lado, limitando el acceso de extranjeros, sospechosos de portar el virus o la enfermedad y por el otro, dejando abierta la puerta a bienes y suministros. Claro está que esta también resultó en una oportunidad para la administración de Trump de mostrar una medida altamente restrictiva frente a la migración, al suspender garantías de asilo, debido a medidas de salubridad. Lo señalado representó un ejemplo evidente de diferenciación socio-espacial que resultó de un franco acto de refronterización de parte del gobierno de los Estados Unidos con motivo de la pandemia del Covid-19. Como se mencionó, para las llamadas actividades “no esenciales”, que incluía viajes con motivos personales, visitas familiares, turismo, o educativos, entre otras, el cierre fue casi total. Por otro lado, las fronteras se mantuvieron prácticamente abiertas para la mayor parte de transacciones de tipo corporativas y sus flujos de bienes y servicios; otros tipos de diferenciación socio-espacial también se manifestaron producto de estas medidas. Como documentan Lara-Valencia y García-Pérez (2021) en la práctica el decreto excluyó del cruce fronterizo a los nacionales mexicanos residentes de la frontera, manteniendo sin cambio la prerrogativa de cruce de ciudadanos y residentes legales de Estados Unidos.

La pandemia interrumpió la cotidianidad, la vida social, económica y política (Lara-Valencia y García-Pérez, 2021; Méndez y Reyes, 2021). La sociedad en su conjunto reaccionó de manera relativamente uniforme respecto al temor a enfermar o morir, lo que hizo relativamente sencillo que los códigos geopolíticos sobre las restricciones fronterizas fueran aceptados por la mayoría de la población. Los jefes de Estado y de gobiernos locales, preocupados por la limitación de recursos

para atender una enfermedad desconocida, abordaron la pandemia con gran reserva, aun ponderando las grandes pérdidas económicas que esto implicaría. Con base en estas experiencias, las regiones fronterizas de Estados Unidos y México son parte de los espacios mayormente afectados por la prolongada interrupción del cruce fronterizo cotidiano.

Las dos fronteras: el uso de la fronterización durante la pandemia

Las medidas extraordinarias de un cierre parcial parecen establecer un caso clásico de fronterización. En principio ambos países, México y los Estados Unidos, estuvieron de acuerdo con el cierre parcial de las fronteras a viajes terrestres “no esenciales” por tiempo indefinido. Lo anterior como reacción a la declaración de la pandemia por la Organización Mundial de Salud, y quizá en un sentido lógico, frente a las medidas de aislamiento que se fueron extendiendo en diferentes partes del mundo y de los Estados Unidos. Aun así, por un lado, las restricciones no implicaron que aquellos viajes denominados esenciales (salud, educativas, laborales) demostraran una prueba negativa. Ni tampoco se aplicó la misma política a los viajes aéreos, donde no existía limitante alguna como justificación del viaje, pero sí era requerida una prueba negativa. Una de las características de este orden y clasificación fronteriza son la diferenciación de estas medidas, ya que el cruce terrestre en automóvil o peatonal, es mucho más económico que el comprar un boleto aéreo. Sin discutir, en efecto la gran diferencia del flujo de personas en vías terrestre y aérea, así como el impacto negativo a la industria aeronáutica. A pesar del acuerdo original, México también ajustó tácitamente su política fronterizante ante la pandemia al evitar implementar el “cerco Covid 19” en los hechos. Diversos medios de comunicación dieron cuenta de “operativos” o “filtros” al inicio de la Pandemia, mismos que fueron desapareciendo ante la posición pública del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador en marzo de 2020, de que “...no hay demostración científica alguna de que estas medidas extremas pudieran ayudar a disminuir el riesgo de transmisión” (Presidencia de la

República, 2020), y de señalar en reiteradas ocasiones que deseaba la reapertura de las fronteras a viajes no esenciales entre México y los Estados Unidos: “Necesitamos convencer al gobierno de Estados Unidos de que ya es tiempo que se abra por completo la frontera ... lo más pronto posible”, expresado el 25 de junio de 2021 (Reuters, 2021). Dichas posiciones han sido justificadas por el alto impacto de implementar las medidas sugeridas. Así mismo la frontera se convirtió socialmente en una trinchera de contención para personas de ambos países de detener por miedo al contagio los flujos humanos (Méndez y Reyes, 2021).

Como evidencia del impacto de las medidas de cierre parcial, se utilizan los datos de los cruces fronterizos a lo largo de la frontera de Arizona registrados por el Departamento de Transporte de los Estados Unidos. De un cruce cercano a los dos millones de personas mensuales promedio en el 2019, en los momentos más críticos de la pandemia, éste llegó a solamente medio millón de personas. Como se puede observar en la figura 1, el cruce se ha incrementado a un millón promedio de personas a partir de septiembre.

En el análisis de los datos específicos sobre cruces fronterizos a los Estados Unidos a partir del estado de Arizona, es posible observar que la afectación general fue de un 43% de reducción de cruces de personas, siendo Nogales el segundo puerto de entrada con mayor afectación, registrando una disminución del 51.3% (tabla 1). La revisión de los datos a nivel de puerto de entrada fronterizo muestra que, en varios de ellos, ya sean grandes (Nogales, Douglas) o pequeños (Lukeville, Naco), la reducción en cruces de peatones fue cercano al 60%. Estos porcentajes indican que mucha actividad de las comunidades en la frontera con los Estados Unidos tuvo una enorme afectación económica. Un estudio reciente sobre el impacto del bajo flujo de visitantes mexicanos a comunidades fronterizas contempla la estimación de quiebra de empresas en base al efecto de la caída de las ventas, con sus consecuencias directas e indirectas, así como la baja en la captación de impuestos para gobiernos locales derivadas de las mismas. Medios de comunicación han reportado

en diez mil millones de dólares las pérdidas para la totalidad de la frontera, lo que representa un porcentaje cercano al 6% del Producto Interno Bruto de estas comunidades fronterizas en los Estados Unidos (Rodríguez-Sánchez, 2020). La imposibilidad de visitar los Estados Unidos también ha tenido un efecto en México, donde las ciudades fronterizas mexicanas han tenido un excedente de ventas cercano a los 45 mil millones de pesos, según lo reportado por la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco, Servytur, 2021).

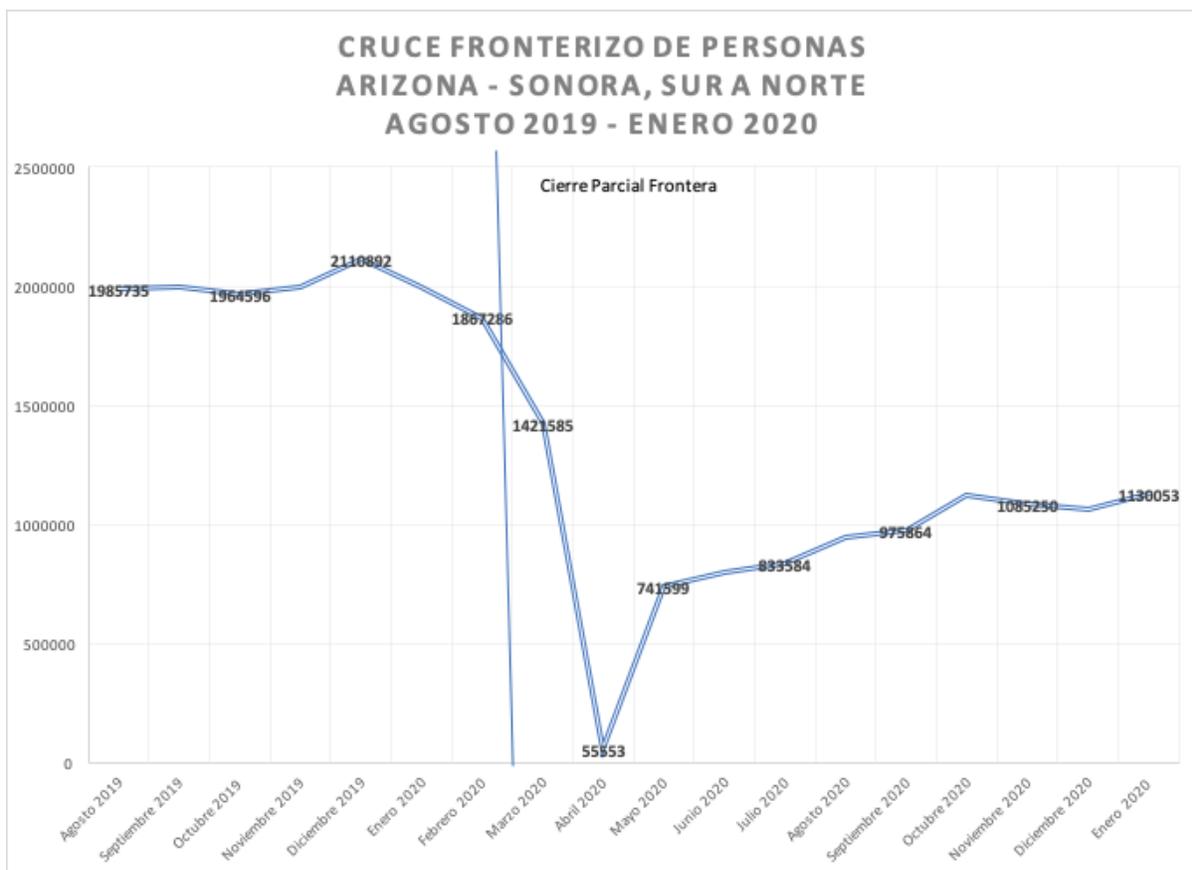


Figura 1. Cruce de personas Arizona y Sonora de sur a norte durante el periodo agosto de 2019 a enero de 2020. Fuente: elaboración propia con datos del Departamento del Transporte de los Estados Unidos. <https://www.bts.gov/browse-statistical-products-and-data/border-crossing-data/border-crossingentry-data>

Tabla 1.

Relación ingresos en puertos de entrada localizados en la frontera entre Arizona y Sonora. Ingresos de sur a norte 2019-2020

Puerto de entrada	Personas 2019	Personas 2020	Diferencia	Cambio
Douglas	3,633,961	2,667,040	-1,566,921	-43.1%
Nogales	10,395,837	5,060,302	-5,335,535	-51.3%
San Luis	7,559,591	5,284,567	-2,315,024	-30.5%
Lukeville	1,172,188	556,947	-615,241	-52.5%
Naco	681,443	400,254	-281,189	-41.3%
Sasabe	55,881	41,202	-14,680	-26.3%
Total	23,538,901	13,410,311	-10,128,590	-43.0%

Fuente: Departamento de Transporte de los Estados Unidos. <https://www.bts.gov/browse-statistical-products-and-data/border-crossing-data/border-crossingentry-data>

Una de las peculiaridades de este cierre parcial fronterizo es que la pandemia afectó de forma severa la movilidad humana y por ende activó las fronteras como un verdadero controlador del flujo. Lo anterior debido a que el cruce de bienes producidos en ambos países no fue suspendido sustantivamente. Afectado, en alguna medida, por la abrupta pausa global, el tráfico de productos no padeció controles fronterizos. Muy al contrario, la contingencia demostró la importancia de las cadenas productivas y de suministros esenciales entre México y los Estados Unidos, así como el papel dual de la fronterización, que tiene la capacidad de funcionar reffronterizando y defronterizando al mismo tiempo. En la figura 2 se puede advertir que el tránsito de vehículos de carga hacia los Estados Unidos no tuvo un retroceso, sino una afectación quizá derivada de la recesión global, pero para marzo de 2021 el mismo se habría incrementado a números récord.

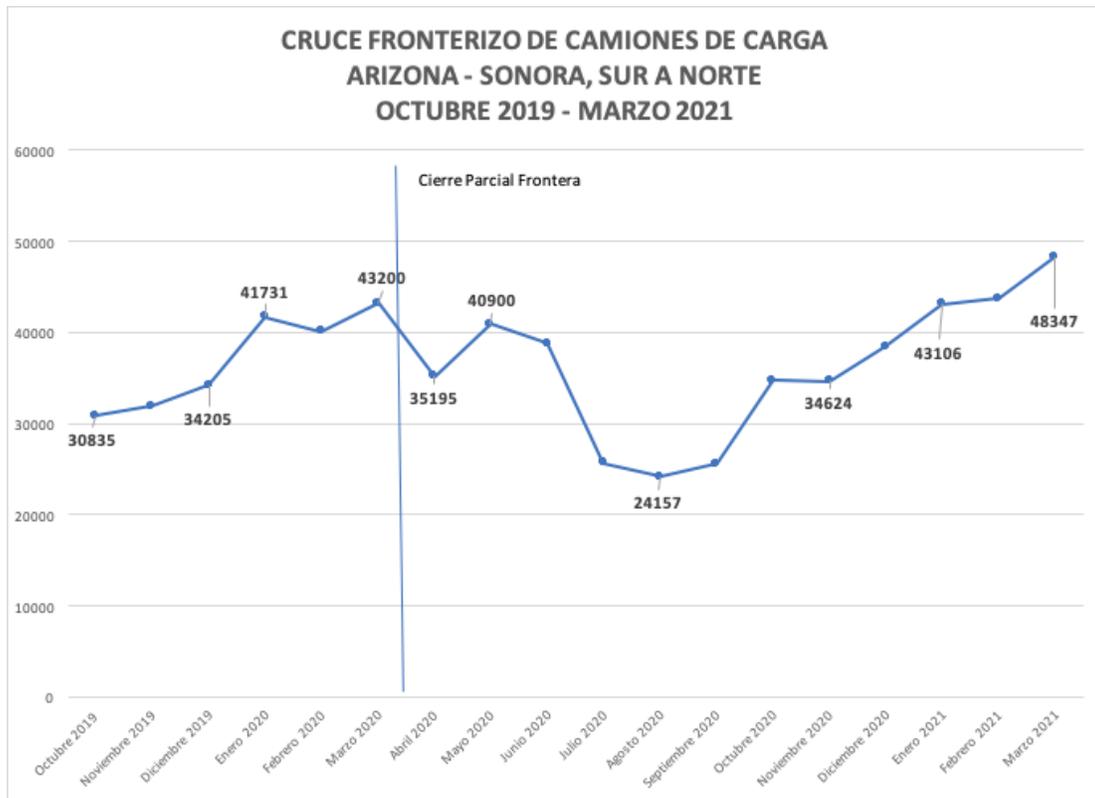


Figura 2. Cruce de camiones de carga Arizona y Sonora de sur a norte durante el periodo agosto de 2019 a enero de 2020. Fuente: elaboración propia con datos del Departamento del Transporte de los Estados Unidos. <https://www.bts.gov/browse-statistical-products-and-data/border-crossing-data/border-crossingentry-data>

Mecanismos políticos transfronterizos Sonora-Arizona

Los efectos de la pandemia son evidentes en el control de flujos, pero también se convirtieron en un reto trascendente para los mecanismos de diálogo gubernamental y de la sociedad civil en este periodo. En entrevista con oficiales y expertos de la región,¹ dos en México y dos en Estados Unidos, estos concluyeron que, durante el período de la pandemia, los gobernadores de Sonora y Arizona tuvieron un papel relevante en mantener el diálogo constructivo y provechoso. Bajo un principio de identidad regional, llamado Mega Región Sonora-Arizona (Gobierno del Estado de Sonora, 2019), los gobernadores Ducey y Pavlovich concibieron un mismo espacio de conveniencia

¹ Entrevista personal directa.

transfronteriza, basado principalmente en la atracción de inversión para la generación de empleo, con énfasis en la complementariedad entre ambos estados en rubros como infraestructura, proveduría y posición geográfica. Por lo que la pandemia si bien afectó directamente el flujo de personas, no evitó que los mecanismos de diálogo se mantuvieran en formatos virtuales durante los periodos más críticos.

Cabe señalar que la sociedad civil participa en estos diálogos mediante el formato de mesas de trabajo (Comités Binacionales), las cuales actúan permanentemente en diferentes rubros. Mención especial requiere el Comité Binacional de Servicios de la Salud, donde se integra un sub comité de investigación, que tiene como objetivo el fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica en la Frontera, mediante el cual se intercambiaron información, se atendió un seminario de atención a pacientes críticos por Covid-19, y se capacitó a personal de salud sonoreense en mecanismos de atención y operación masiva de vacunación.

Migración y pandemia: la cara política de la fronterización.

La fronterización, como proceso social, posee un fuerte componente político. La pandemia ocasionó durante la administración del presidente Donald Trump en los Estados Unidos, la justificación perfecta para detener la gran mayoría de los procesos migratorios hacia ese país. Desde la suspensión de labores de consulados y centros de procesamiento de visas, así como cancelar todos los procesos administrativos y de asilo, el sistema norteamericano para procesar los flujos migratorios se detuvo (Loweree, Reichlin-Melick y Ewing, 2020). Pero la elección en noviembre de 2020, cambió el rumbo político al ser electo el demócrata Joe Biden, con el apoyo de una base política y electoral convencida de un sentido menos restrictivo en el tema migratorio. El mensaje no solamente llegó a los Estados Unidos, sino también a otras partes del mundo, brindando esperanza de mejores tiempos para la posibilidad de migrar a los Estados Unidos. Por lo que, a pesar y

a causa de la pandemia, a la llegada de la administración Biden se prospectó un relajamiento de las medidas restrictivas fronterizas. La llegada de la administración demócrata a los Estados Unidos cambió el sentido del discurso que se mantuvo durante cinco años en ese país. Uno de los rubros reconsiderados fue la migración. En uno de sus primeros actos el presidente Joe Biden dejó sin efecto la medida denominada *Quédate en México*, anunciada en diciembre de 2018 por la administración Trump, que requería que, durante el proceso de solicitud de asilo, la persona no pudiera permanecer en los Estados Unidos, sino en México, país de ingreso. A pesar de la decisión de la Administración Biden, estas han sido activadas nuevamente por mandato de la Suprema Corte de Justicia, ya que, en decisión dividida, ordenó se reinstalaran debido a que no se justificó su retiro. Los efectos económicos negativos en diferentes partes del mundo, pero en especial en Centro y Sudamérica, la esperanza de un mejor entendimiento del tema migratorio por parte de la administración Biden, así como el demandante mercado laboral en Estados Unidos son los más probables causantes del incremento del número de migrantes hacia ese país.

Las cifras más recientes generadas por el la Agencia Aduanal y Fronteriza de los Estados Unidos (Customs and Border Protection, CBP) reportan un incremento casi exponencial de las cifras, comparando para los años fiscales 2018, 2019, 2020, 2021, como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 2.
Relación en Encuentros Fronterizos 2018-2021.

Año	Encuentros Fronterizos por parte de CBP
2021	1,734,686
2020	458,088
2019	977,509
2018	521,090

Fuente: Agencia Aduanal y Fronteriza de los Estados Unidos, CBP por sus siglas en inglés. <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/cbp-enforcement-statistics>
CBP refiere como “encuentros” los aseguramientos o arresto de personas que intentan ingresar a los Estados Unidos sin autorización.

Se presentaba así un resurgimiento de flujos de migrantes, en especial menores no acompañados, como grupos de haitianos afectados por un temblor, un huracán y la caída de su gobierno. Por otro lado, con el cambio de gobierno de Trump a Biden, y debido a la gran cantidad de personas que estaban ingresando a sus estados fronterizos, esto dio la oportunidad de que los gobernadores de origen partidario republicano de Arizona, Ducey, y de Texas, Abbott, salieran a señalar una “crisis en la frontera” (Abbott y Ducey, 2021). A lo anterior se suma la existencia de instalaciones rebasadas por la gran cantidad de personas aseguradas y en espera de resolver de forma legal su situación migratoria. Ante esta realidad, la administración demócrata designó a la Vicepresidente Kamala Harris a emprender misiones diplomáticas para intentar reducir los flujos. El 7 de junio de 2021 en Guatemala expresó claramente, “Por favor no venga”, haciendo énfasis que los nuevos flujos migrantes no eran bien recibidos en los Estados Unidos (British Broadcast Corporation, 2021). Lo anterior coincidió con una nueva acción diplomática encabezada por la vicepresidenta Harris, quien en encuentro con el presidente mexicano López Obrador, recalcó el interés en concertar acciones que controlaran nuevos movimientos migratorios. Tal hecho generó suspicacia sobre si la colaboración mexicana estaba condicionada a recibir donaciones preferenciales de vacunas contra el Covid-19, hecho que el presidente de México rechazó públicamente (Miroff, DeYoung y Sieff, 2021). Vale la pena reconocer que las circunstancias políticas que imperan en los Estados Unidos han hecho de la migración un tema toral de las relaciones entre ambos países, dejando atrás temas tradicionales como eran la seguridad y la prosperidad económica.

Vacunas transfronterizas

La pandemia se caracterizó por su letalidad y su acelerado contagio. Al ser un virus infeccioso nuevo, las acciones preventivas que se tomaron fueron el del aislamiento y medidas de higiene. No se contaba con un tratamiento para la enfermedad por lo que las capacidades de atención privada y

pública eran reducidas. La esperanza de una vacuna eran realmente la única posible solución a un problema de salud mundial que se había convertido ya en una gran crisis económica debido a las consecuencias de las medidas de aislamiento que se extendieron por el mundo y que afectaron directamente a cientos de fuentes de empleo a nivel internacional. El 2 de diciembre del 2020 la agencia regulatoria del Reino Unido dio aprobación temporal a la vacuna Pfizer-BioNTech, fue con esto la primera en el mundo Occidental. Al 25 de octubre del 2021 un 48.7% de la población mundial habría recibido al menos una dosis de la vacuna contra el Covid-19 (University of Oxford, 2021). Para entonces Estados Unidos había autorizado tres vacunas para su población Pfizer-BioNTech, Moderna y Johnson & Johnson.

Por su parte México ha mantenido una abierta apuesta por la vacunación con diferentes orígenes nacionales y farmacéuticas. A las tres anteriores autorizadas en los Estados Unidos, en México se aplican AstraZeneca, CanSino, Corona Vac, Covaxim, Sputnik V y Sinopharm. Debido a su tamaño de población, capacidad económica, habilidad diplomática y realidad regional, México había logrado adquirir y recibir donaciones por un total de 136 millones de dosis al 20 de octubre de 2021. Un caso especial es el trato que los Estados Unidos ha guardado con México al donar hacia esas fechas 3.5 millones de dosis de la vacuna Moderna, 1.350 de Janssen, de Johnson & Johnson y 6.132 de Vaxzevria elaborada por AstraZeneca. Estados Unidos se ha embarcado en una política de donación alrededor del mundo con más de 200 millones de vacunas donadas, con un especial énfasis en naciones en el hemisferio occidental. México a su vez ha hecho un esfuerzo de donación, con 1.1 millones de vacunas a países de América Latina.

Un aspecto destacado no es solamente conocer cuáles y cuántas vacunas son parte de un esfuerzo de donación de los Estados Unidos, sino también la estrategia de aplicación de las mismas en México. Fueron los municipios fronterizos de México los que se convirtieron en objetivos de

estas vacunas donadas por los Estados Unidos; la población de ciudades transfronterizas como Tijuana, Nogales, Ciudad Juárez, Reynosa, entre otras, fueron las beneficiadas con un lote de dosis Johnson & Johnson de una sola dosis, con el objetivo de facilitar la apertura de la frontera entre ambos países. Así dieron cuenta de ello medios de comunicación, que enlazaba con la postura mexicana expresada por el presidente López Obrador y de su Secretario de Relaciones Exteriores, quienes abogaron por la reapertura desde inicios del 2021 y se intensificaron desde junio de este mismo año (TV Azteca, 2021).

Las regiones fronterizas no pudieron establecer políticas propias de donación de vacunas debido a que el titular del contrato con las compañías que desarrollaron las mismas, era el gobierno federal de los Estados Unidos. Pero los mecanismos de aplicación de las vacunas sí eran responsabilidad de cada estado. Por lo que destaca la posición de los gobernadores de estados fronterizos con México, quienes no aplicaron medidas restrictivas para la aplicación de la vacuna a extranjeros. De esta forma, una cantidad importante de mexicanos que se encontraban en los Estados Unidos, que viajaron por avión o ingresaron de forma no legal, pudieron acceder a la vacuna. Se destaca la posición del gobernador Doug Ducey de Arizona, miembro del partido republicano, quien ha fijado una postura de libertades y ha evitado mandatos obligatorios sobre las vacunas, al no limitar la vacunación de extranjeros o de personas de fuera del estado en Arizona. Las directrices de vacunación observadas fueron las mismas respecto a poblaciones vulnerables, ya sea por edad o función profesional. Sin contar con cifras oficiales, se calculan números importantes de mexicanos quienes viajaron de forma justificada por la vía terrestre o por vía aérea a los Estados Unidos con el solo propósito de tener acceso a la vacuna, que en México todavía no estaba a su alcance en esos momentos. El subsecretario de Salud de México, Hugo López-Gatell y responsable de la estrategia frente a la Contingencia estableció que cerca de “dos millones de mexicanos se han vacunado en los Estados Unidos” (Agencia EFE, 2021). Por lo que se puede estimar que la cifra a octubre de

ese año debió de hacerse al menos duplicado, con un ritmo similar y disminuido conforme el acceso a las vacunas se incrementó de forma regular a partir de junio de 2021.

La frontera se abrió

En octubre de 2021 una misión estadounidense encabezada por el Secretario de Estado, Anthony Blinken junto con las cabezas de seguridad nacional, las fuerzas armadas, condujeron en la Ciudad de México una reunión del más Alto Nivel diplomático. La reunión fue una muestra más del cambio de operativo de la política exterior norteamericana, que durante la administración de cuatro años de Trump, se recargó principalmente en un juego de amenazas y recompensas retóricas directas desde las redes sociales. Resulta claro que la administración Biden busca abordar en forma diferente sus problemas exteriores, recurriendo en este caso a la ortodoxia diplomática para atender los problemas más apremiantes de la relación entre ambos países. Uno de ellos, como se ha mencionado, son los flujos migratorios crecientes provenientes principalmente del Triángulo del Norte conformado por Guatemala, Honduras y El Salvador, pero que es complementado por otros como el brasileño o el haitiano, que en estas fechas se ha convertido en un grupo de personas que buscan ingreso a los Estados Unidos debido a desastres naturales, pérdida de bienestar económico y la caída del estado haitiano. Imágenes en medios y redes de agentes fronterizos golpeando, montados a caballo, a migrantes haitianos, se convirtieron en un problema político, que mereció la condena de funcionarios de la administración Biden, incluida la Vicepresidenta, Kamala Harris (Logan, 2021).

Resulta más que evidente que el principal objetivo a tratar con México es su cooperación en la atención a este problema y los futuros, caracterizados también por la aparición de las “caravanas migrantes”, elementos altamente visibles que son atendidos de forma crítica en los medios de comunicación en los Estados Unidos y amplificadas por las voces interesadas en obtener ganancia

política de la ansiedad que estos hechos generan en buena parte de la población estadounidense. A pesar de que no hubo un anuncio específico en el tema, la percepción es que la administración Biden está más que interesada establecer una relación funcional y política alineada al interés de ambos países. El tema más presumido del encuentro fue la cancelación de todo vestigio de la Iniciativa Mérida y el lanzamiento de la Entendimiento Bicentenario, que abarcaría todos los temas incluidos estratégicos en seguridad y economía (Expansión, 2021). Lo anterior se alinea con la visión política del actual presidente de México, López Obrador, quien ha anunciado el fin de las políticas “neoliberales” de los últimos treinta años y el inicio de la llamada 4ta Transformación, que en términos del apartado México-Estados Unidos se aspira a una relación de amistad cercana y el respeto a la soberanía.

Quizá en estos momentos se pudiera decir que estos cambios son retóricos y mínimos. Lo cierto es que la posición mexicana ha cambiado, como han cambiado también las condiciones que rodean a los Estados Unidos, externa e internamente. También es posible reconocer que actualmente la relación binacional se distingue por las formas realistas basadas en el poder relativo de ambas naciones, en la que Estados Unidos, pero en especial la administración Biden, busca con urgencia restablecer funcionalidad con simbolismo en su trato con México, particularmente en el tema migratorio. Lo anterior a pesar de que quizá el problema, con menos peso político, pero sí de mayor relevancia, es el resurgimiento de la violencia de grupos criminales vinculado al tráfico de drogas hacia los Estados Unidos y que tanto daño colateral ha dejado en el país, tanto por la persistencia de homicidios como por la erosión sistemática de las instituciones de seguridad mexicanas, debido a la corrupción y a la falta de una posición coherente en el tema. A escasos días de la reunión de Alto Nivel, funcionarios de Seguridad Nacional encabezados por Alejandro Mayorkas se entrevistaron con un grupo de legisladores norteamericanos que habían estado dando seguimiento al cierre parcial de las fronteras y habían empujado, junto con autoridades de condados y

ciudades fronterizas, la idea de una reapertura de la frontera terrestre con México (Department of Home Land Security, 2021). En dicha reunión se les informó que era un hecho la reapertura de fronteras con Canadá y México. Al terminar la reunión los legisladores empezaron a comunicar, según su interés, “la buena nueva” que era vista con buenos ojos por parte de demócratas y republicanos.

Así que el momento llegó. Es probable que no se sepa en específico lo que prolongó el cierre fronterizo, pero sí es posible establecer dimensiones importantes. En principio, los efectos de la pandemia, la caída de casos activos en el mes de noviembre fue sostenido, la totalidad de la población estadounidense tenía a su alcance ya una vacuna, los indicadores en Canadá y México habían mejorado, aunque la cobertura de vacunación no era homogénea. En específico el gobierno de México no estableció medidas estrictas para implementar este cierre parcial de fronteras y desde un inicio promovió una pronta reapertura; así como fue beneficiado por una dotación significativa de vacunas, así de ejecutivo fue el esfuerzo para desplazar las mismas y la voluntad de la población por aplicárselas. En términos políticos la transición administrativa del gobierno federal de los Estados Unidos se dio en enero de ese año y, por lo tanto, la agenda prioritaria estaba concentrada en acelerar la vacunación en los Estados Unidos y generar un paquete de ayuda económica para atemperar la gran crisis desatada por el aislamiento que provocó la pandemia. La óptica para atender el regreso a la normalidad fronteriza también fue de peso frente al tema migratorio, así como también lo fue la acción colectiva concertada por las comunidades fronterizas de los Estados Unidos para empujar su reapertura, debido al duro golpe económico en éstas por la falta del flujo ordinario de personas.

El 8 de noviembre se da la reapertura fronteriza. Las expectativas en ambos lados de la frontera eran trascendentes, el reencuentro de dos países amigos y la reactivación social de la región transfronteriza era muy esperada, no solamente por los directamente involucrados, autoridades,

comerciantes y prestadores de servicios, sino también por familiares y amigos, así como una población que veía en la reapertura un signo de vuelta a una nueva realidad.

Los datos que arroja la estadística recabada por el Departamento del Transporte de los Estados Unidos demuestran, como se esperaba, un incremento inmediato de cruces de personas una vez terminadas las restricciones (tabla 3). Estará pendiente cuantificar los impactos sociales y económicos en esta nueva etapa y si ésta permanece o se modifica a partir de la aparición de nuevas variantes del virus SARS-CoV-2.

Tabla 3.

Relación de ingresos en puertos de entrada localizados en la frontera entre Arizona y Sonora. Ingresos de sur a norte en los meses octubre-noviembre 2021

Puerto	Tipo de cruce	Octubre	Noviembre	Cambio%
Douglas	Peatonal	52,213	71,513	36.96
	En vehículos	189,895	217,064	14.31
Lukeville	Peatonal	3,841	9,679	152
	En vehículos	80,007	64,002	-20
Naco	Peatonal	8,984	8,778	-2.29
	En vehículos	37,770	45,864	21.43
Nogales	Peatonal	120,978	194,567	60.83
	En vehículos	425,242	545,700	28.33
San Luis	Peatonal	177,186	206,996	16.82
	En vehículos	389,795	406,345	4.25
Sasabe	Peatonal	111	207	86.49
	En vehículos	3597	4108	14.21
Total		1,489,619	1,774,823	19.15

Fuente: Departamento de Transporte de los Estados Unidos. <https://www.bts.gov/browse-statistical-products-and-data/border-crossing-data/border-crossingentry-data>

Conclusiones

El concepto de fronterización como una aproximación al uso de la frontera en el siglo XXI plantea elementos analíticos que ayudan a una mejor comprensión de este complejo y paradójico fenómeno. El caso de la región transfronteriza Sonora-Arizona es un ejemplo fehaciente que evidencias

las diversas manifestaciones del proceso de fronterización contemporáneo. Eventos como la pandemia, que aún persiste, demuestran la utilización de la frontera como un control de flujos en constante cambio, que ordena y clasifica constantemente en base a las motivaciones sociales, de manera concomitante, de inclusión y exclusión. Con estas expresiones de fronterización en esta región se ha presentado una práctica social de diferenciación espacial, como plantean van Houtum y van Naerssen (2002).

Es claro que la fronterización estará presente también como parte de un modulador geopolítico que atiende realidades complejas en un mundo físico y virtual. Las fronteras son una de las principales arquitecturas del sistema y la historia de la humanidad pareciera sugerir que esta tendencia seguirá así. Pero trabajos como el presente destacan también los efectos dañinos de controles reffronterizadores, que suelen ser tomadas en base a impulsos políticos y sociales primarios de exclusión, más que en base a un razonamiento empírico. Aun así, es previsible esperar nuevos cambios en el ciclo fronterizador, ante nuevas dinámicas geopolíticas que tienden a *re*-fraccionar al mundo. La experiencia derivada de la contingencia del Covid-19 en la región Sonora-Arizona y en general en la gran frontera México-Estados Unidos, plantea enormes desafíos, pero también oportunidades, en términos de cooperación y gobernanza transfronterizas. Así lo plantean Lara-Valencia y García-Pérez (2021), al subrayar la aparición de un escenario dual en estos temas. Por una parte, la persistencia de esquemas centralistas ha reforzado el dominio de los gobiernos nacionales y estatales en las decisiones y acciones, revelando la debilidad de las estructuras locales para el trabajo conjunto en materia de salud. Por otra parte, la crítica situación provocada por la pandemia podría convertirse en una oportunidad para impulsar prácticas novedosas de cooperación transfronteriza en el campo de la salud. A reserva de la evolución de esta contingencia sanitaria a nivel global, así como de otras fuerzas reffronterizantes (i.e. prácticas “nacionalistas” y xenofóbicas), probablemente la decantación de este escenario dual dependerá fuertemente de la capacidad de

resiliencia y respuesta organizada y proactiva de las comunidades transfronterizas ante tales fenómenos.

Referencias

- Abbott, G. y Ducey, D. (2021). *Arizona and Texas governors: The border crisis in our states was created by the Biden administration*. Washington Post. Recuperado de <https://www.washingtonpost.com/opinions/2021/04/14/border-crisis-texas-arizona-abbott-ducey/>
- Agencia EFE. (2021). Dos millones de mexicanos han ido a EU a vacunarse de Covid-19, estima SSA. *Forbes*. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/2-millones-de-mexicanos-vacuna-covid-19-eu-ssa/>
- Albert, M. y Brock, L. (1996). Debordering the world of states: New spaces in international relations. *New Political Science*, 18(1), 69-106.
- Amilhat, A. (2015). Boundaries and borders. En J. Agnew, A. Secor, J. Sharpe, y V. Mamadouh. *Handbook of Political Geography*. Wiley-Blackwell, 13-25, 2015, 978-1-118-72588-7. Halshs-01823059.
- Andreas, P. (2001). *Border Games: Policing the US-Mexico Divide*. Estados Unidos: Cornell University Press.
- Andreas, P. y Biersteker, T. (2003). *The Rebordering of North America: Integration and Exclusion in a New Security Context (1st ed.)*. Routledge. doi: <https://doi.org/10.4324/9781315024349>
- Aristegui Noticias. (2021). *Solicitará AMLO a Joe Biden reabrir la frontera común*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/2506/mexico/solicitar-a-joe-biden-reabrir-la-frontera-comun-video/>
- Axelsson, L. (2022). Bordertimespaces: Understanding the regulation of international mobility and migration. *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*. doi: <https://doi.org/10.1080/04353684.2022.2027260>
- Bartik, A., Bertrand, M., Cullen, Z. y Stanton, Ch. (2020). The impact of Covid-19 on small business outcomes and expectations. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 117(30) 17656-17666. doi: <https://doi.org/10.1073/pnas.2006991117>
- British Broadcast Corporation. (2021). *Kamala Harris tells Guatemala migrants: "Do not come to US"* BBC. Recuperado de <https://www.bbc.com/news/world-us-canada-57387350>
- Brezinová, K. (2019). La frontera México-Estados Unidos. Prácticas de fronterización en el continente americano desde finales del siglo XX a principios del siglo XXI. *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 6, 53-66.
- Blatter, J. (2001). Debordering the World of States: Towards a Multi-Level System in Europe and a Multi-Polity System in North America? Insights from Border Regions. *European Journal of International Relations*, 7(2), 175-209.
- Brinca, P., Duarte, J. y Faria, M. (2020). Is the COVID-19 Pandemic a Supply or a Demand Shock? *Economic Synopses*, (31). doi: <https://doi.org/10.20955/es.2020.31>
- Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco, Servytur, 2021). *Cierre de la frontera norte por pandemia impulsó comercio mexicano*. Centro Urbano. Recuperado de <https://centrourbano.com/actualidad/cierre-de-la-frontera-norte-por-pandemia-impulso-comercio-mexicano/>
- Department of Home Land Security. (2021). *Secretary Mayorkas to Allow Fully Vaccinated Travelers from Canada and Mexico to Enter U.S. at Land Borders and Ferry Crossings*. Recuperado de <https://www.dhs.gov/news/2021/10/12/secretary-mayorkas-allow-fully-vaccinated-travelers-canada-and-mexico-enter-us-land>
- Expansión. (2021). Ebrard: adiós Mérida, bienvenido entendimiento Bicentenario. *Expansión*. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/presidencia/2021/10/08/ebrard-adios-merida-bienvenido-entendimiento-bicentenario>
- Fukuyama, F. (1992). *The end of history and the last man*. Estados Unidos: Penguin Books.
- García, A. (2019). Bordering work in contemporary political discourse: The case of the US/Mexico border wall proposal. *Discourse & Society*, 30(6), 573-599. doi: <https://doi.org/10.1177/0957926519870048>
- Gerber, J., Lara-Valencia, F., y De La Parra, C. (2010). Re-Imagining the U.S.-Mexico border: Policies toward a more competitive and sustainable transborder region. *Global Economy Journal*, 10(4), [5]. <https://doi.org/10.2202/1524-5861.1681>
- Gobierno del Estado de Sonora. (2019). *Mega-Región. El presente con futuro*. Sonora: Gobierno del Estado de Sonora, Arizona-Mexico Commission, Comisión Sonora-Arizona.

- Herzog, L. y Sohn, C. (2014). The Cross-Border Metropolis in a Global Age: A Conceptual Model and Empirical Evidence from the US-Mexico and European Border Regions. *Global Society*, 28:4, 441-461. doi: <https://doi.org/10.1080/13600826.2014.948539>
- Herzog L. y Sohn, C. (2019) The co-mingling of bordering dynamics in the San Diego–Tijuana cross-border metropolis, *Territory, Politics, Governance*, 7:2, 177-199. doi: <https://doi.org/10.1080/21622671.2017.1323003>
- Hirst, P. y Thompson, G. (1996). *Globalization in Question*. Gran Bretaña: Polity Press.
- Hossain, M., Junus, A., Zhu, X., Jia, P., Wen, T., Pfeiffer, D. y Yuan, H. (2020). The effects of border control and quarantine measures on the spread of COVID-19. *Epidemics*, 32, 100397. doi: <https://doi.org/10.1016/j.epidem.2020.100397>
- International Monetary Fund (IMF). (2022). *World Economic Outlook. Update. Rising Caseloads, a Disrupted Recovery, and Higher Inflation*. January.
- Kolossov, V. y Scott, J. (2013). Selected conceptual issues in border studies. *Belgeo*. Recuperado de <http://belgeo.revues.org/10532>
- Lara-Valencia, F. y García-Pérez, H. (2021). Las fronteras de la pandemia: lecciones para la gobernanza y la cooperación en las ciudades de la frontera México-Estados Unidos. *Estudios Fronterizos*, 22, e067. <https://doi.org/10.21670/ref.2104067>
- Li, H., Liu, Z. y Ge, J. (2020). Scientific research progress of Covid-19/SARS-CoV-2 in the first five months. *J Cell Mol Med*. 24: 6558-6570. doi: <https://doi.org/10.1111/jcmm.15364>
- Li, K., Foutz, N. Z., Cai, Y., Liang, Y. y Gao, S. (2021). Impacts of Covid-19 lockdowns and stimulus payments on low-income population's spending in the United States. *PLoS ONE* 16(9). doi: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0256407>
- Logan, E. (2021). Kamala Harris says footage of Border Patrol evokes images of slavery. *L. A. Times*. Recuperado de <https://www.latimes.com/politics/story/2021-09-24/kamala-harris-says-footage-of-border-patrol-on-horse-back-evokes-images-of-american-slavery>
- Loweree, J., Reichlin-Melick, A. y Ewing, W. (2020). *The Impact of Covid-19 on Noncitizens and Across the U.S. Immigration System*. American Immigration Council.
- Méndez, H. y Reyes, E. (2021). Miedo a los otros. Representaciones de la frontera México-Estados Unidos y COVID-19 en medios digitales. *Estudios fronterizos*. 22. doi: <https://doi.org/10.21670/ref.2101064>
- Niladri, R., Mehrotra, A. y Zampolli, F. (2020). Inflation at risk from Covid-19. *BIS Bulletins* 28, Bank for International Settlements. Recuperado de <https://ideas.repec.org/p/bis/bisblt/28.html>
- Miroff, N., DeYoung, K. y Sieff, K. (2021). Biden enviará vacunas excedentes a México, mientras Estados Unidos busca ayuda para controlar la inmigración. *Washington Post*. Recuperado de <https://www.washingtonpost.com/es/national-security/2021/03/19/vacunas-astrazeneca-mexico-estados-unidos-migracion-biden-amlo/>
- Newman, D. (2003). On Borders and Power: A Theoretical Framework. *Journal of Borderland Studies*, 18(1). Spring, 13-25.
- Newman, D. (2006). Borders and Bordering: Towards an Interdisciplinary Dialogue. *European Journal of Social Theory*, 9(2), doi: 171-186. doi: <https://doi.org/10.1177/1368431006063331>
- Ohmae, K. (1990). *Borderless World. Power and Strategy in the Global Marketplace*. London: Harper Collins.
- Oliver, D. (2020). Trump announces U.S.-Mexico border closure to stem spread of coronavirus. *USA TODAY*. Recuperado de <https://www.usatoday.com/story/travel/news/2020/03/19/u-s-mexico-officials-look-ban-non-essential-travel-across-border/2874497001/>
- Oliveras-González, X. (2017). Espacialidades en conflicto. Refronterización y resistencia en el embalse de Anzaldúas (frontera Tamaulipas-Texas). *Norteamérica*. Año 12, (1), enero-junio, 169-196.
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022). *Enfermedad de Coronavirus (Covid-19)*. Recuperado de https://www.who.int/health-topics/coronavirus#tab=tab_1
- Paasi, A. (2014). Boundaries as social processes: Territoriality in the world of flows. *Geopolitics*, 3(1), 69-88. doi: <https://doi.org/1080/14650049808407608>
- Paasi, A. (2021). Examining the persistence of bounded spaces: remarks on regions, territories, and the practices of bordering. *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*. <https://doi.org/10.1080/04353684.2021.2023320>
- Popescu, G. (2012). *Bordering and Ordering the Twenty-First Century-Understanding Borders*. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers.
- Presidencia de la República. (2020). *Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador*. Recuperado de <https://presidente.gob.mx/12-03-20-version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador/>

- Pugh, E. (2014). *Architecture, Politics, and Identity in Divided Berlin*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Reuters. (2021). AMLO pide a Estados Unidos reabrir "lo más pronto posible" la frontera con México. *El Economista*. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/politica/AMLO-pide-a-Estados-Unidos-reabrir-lo-mas-pronto-posible-frontera-comun-20210625-0055.html>
- Rodríguez-Sánchez, I. (2020). *Mexican Consumption and the Economic Impact of the Coronavirus on Texas Border Counties*. Baker Institute. doi: <https://doi.org/10.25613/SFBN-R492>
- Rumford, C. (2006). Theorizing Borders. *European Journal of Social Theory*, 9(2), 155-169. <https://doi.org/10.1177/1368431006063330>
- Sendhardt, B. (2013). Border Types and Bordering Processes. A Theoretical Approach to the EU/Polish-Ukrainian Border as a Multi-dimensional Phenomenon. En A. Lechevalier y J. Wielgoths (Editors), *Borders and Border Regions in Europe. Changes, Challenges and Chances*. Transcript Verlag, 21-43. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/j.ctv1fxhcq.4>
- TV Azteca. (2021). AMLO pide a EE. UU. reabrir "lo más pronto posible" frontera común. TV Azteca. Recuperado de <https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/lopez-obrador-eeuu-reabrir-frontera-comun-jae>
- University of Oxfor. (2021) *Our World in Data: Coronavirus (Covid-19) Vaccinations*. Recuperado de <https://our-worldindata.org/covid-vaccinations>
- van Houtum, Henk y van Naerssen, T. (2002). Bordering, Ordering and Othering. *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*. 93. 125-136. doi: <https://doi.org/10.1111/1467-9663.00189>
- Vega-Macías, D. (2021). La pandemia del Covid-19 en el discurso antimigratorio y xenófobo en Europa y Estados Unidos. *Estudios Fronterizos*, 22, e066. doi: <http://doi.org/10.21670/ref.2103066>
- Vollmer, B. A. (2021), Categories, Practices and the Self-Reflections on Bordering, Ordering and Othering. *Tijds. voor econ. en Soc. Geog.*, 112: 4-10. doi: <https://doi.org/10.1111/tesg.12458>
- Wong-González, P. (2013). Procesos de defronterización y refteronterización en la región fronteriza México-Estados Unidos. En M. R. Barajas-Escamilla y Luis F. Aguilar (Coord.). *Interdependencia, cooperación y gobernanza en regiones transfronterizas* (pp. 77-102). México:El Colef.
- Wong-González, P. (2017). Re-fronterización en la Unión Europea: reflexiones sobre la crisis migratoria y el Brexit. En M. R. Barajas-Escamilla, E. J. Varela-Álvarez y P. Wong-González (Coord.). *Entre fronteras. Construyendo una agenda comparada global*. México: CLAVE Editorial, CIAD, COLEF, 153-174.
- Wong-González, P. (2021). El "populismo globalifóbico" y la pandermia del Covid-19 como procesos de re-fronterización: ¿El fin de la globalización? Ponencia presentada en el Eje Temático 2. Impactos externos, integración geopolítica y potencialidades estratégicas. *26 Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México*. Chihuahua, Chihuahua. Noviembre 8-12.
- Worldometers. (2022). *Covid-19 Data*. Recuperado de <https://www.worldometers.info/coronavirus/>
- Yuval-Davis, N., Wemyss, G. y Cassidy, K. (2019). *Bordering*. Estados Unidos: Polity Press.